



ACTA N°27/25. Municipio de Progreso, martes 02 de diciembre del 2025.-

En el Municipio de Progreso se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Claudio Duarte, haciéndose presentes los/as Sres/Sras. Concejales: Emanuel Ledesma, Micaela Tejera, Pablo Acosta, Gabriela Cardozo, Claudia Máximo, Clever Pereira, Martín Burgueño, Agustín Curbelo, Olga Molinari y Silvia Díaz.

Siendo las 19:15hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°26/25, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de resoluciones N°175, N°176, N°177, N°178, N° 179, N° 180, N°181, N°182, N°183, N°184 y N°185/25, se aprueban 5 en 5.

3)- Presentación de Previos: Concejala Silvia Díaz comunica el informe de la Comisión Asesora Institucional y Comunicación, se adjunta a la presente Acta. Concejala Pablo Acosta plantea la necesidad de establecer un criterio claro para el uso del logo del Municipio al momento de recibir propuestas. Alcalde Claudio Duarte comunica que la Ministra del MTOP, Sra. Lucía Etcheverry, estuvo presente en el territorio donde se dialogó referente a las obras sobre República Argentina y Avenida Progreso, así como la continuidad de la calle Paz Aguirre (detrás de la estación de AFE).

Siendo las 19:46 horas se retira el concejal Clever Pereira.

Se establecen proyecciones sobre el POA 2026;

- Literal B: Se plantea la consolidación barrial de Villa San Pedro, incluyendo la construcción de una senda peatonal desde la vía férrea hasta Ruta 5 nueva.
- Literal C:
 - Propuesta de incorporarse a la contratación de una cooperativa de podas.
 - Propuesta de alquiler de maquinaria para la realización de pluviales y limpiezas cuando sea necesario.
 - Inicio del proyecto Otto Nieman.
 - Programa de bienestar animal: castraciones anuales.
 - Mantenimiento del Espacio Cultural (con proyección de ampliación para el año 2026).

4)- Solicitud de gazebos, iluminación, baño químico y difusión de actividad – Vecinos Villa Los Ingleses. Se aprueba 5 en 5.

5)- Solicitud de árboles – Vecinos Villa los Ingleses. Por acuerdo en el cuerpo, se determina acceder a lo solicitado. Se aprueba 5 en 5.

6)- Solicitud de escenario, amplificación, iluminación, gazebos y utilización de Plaza artigas – Colectivos “De acá nomás” y “Los de andar”. Se aprueba 5 en 5.

7)- Solicitud para utilización de plaza, iluminación y baño – Centro Cristiano de Progreso. Se aprueba 5 en 5.

8)- Solicitud de reunión con Concejo – Baby Fútbol Progreso. Se determina pase a Comisión Asesora de Educación, Cultura y Deporte. Se aprueba 5 en 5.

9)- Solicitud de préstamo de escenario – Baby Fútbol Progreso. Se determina colaborar con lo solicitado, lo que se aprueba 5 en 5.

Siendo las 20:15hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 16 de diciembre del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO el 16 de diciembre del 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO 30.

AGUSTÍN CURBELO
CONCEJAL

MICAELA TEJERA
CONCEJAL

CLEVER PEREIRA
CONCEJAL